



**REGLAMENTO**  
**COPA DE ESPAÑA INCLUSIVA DE ESQUÍ ALPINO**  
**FEDDF - FEDPC - RFEDI**

**La Copa de España de Esquí Alpino Inclusivo es una iniciativa de la RFEDI, la FEDDF y la FEDPC donde se busca desarrollar un circuito de competición donde puedan participar deportistas con y sin discapacidad.**

**El objetivo es desarrollar y consolidar un circuito nacional de pruebas donde poder competir los deportistas con y sin discapacidad en las disciplinas del esquí alpino, buscando potenciar los deportes de invierno.**

**Con este circuito se busca consolidar un mínimo de pruebas a nivel nacional que den visibilidad y que ayuden al desarrollo de los deportes de invierno de una forma estructurada y sobre todo con continuidad.**

**La organización de las pruebas, las categorías de edad y el tipo de prueba se ha seleccionado para poder tener pruebas inclusivas reales y en las que se compita de forma conjunta, además de poder visibilizar el deporte entre los esquiadores más pequeños.**

#### **PARTICIPACIÓN**

La Copa de España Inclusiva está abierta a todos/as los deportistas con licencia nacional de esquí alpino, en vigor de la FEDDF, de la FEDPC y de la RFEDI.

Los/las esquiadores/as con licencia FEDDF y FEDPC podrán participar todas las categorías de edad de las clases funcionales determinadas por IPC.

Para los esquiadores con licencia RFEDI, las pruebas estarán abiertas a las categorías U10-U12 y Master.

Las categorías de las pruebas serán por sexo y por grupos de edad según reglamento RFEDI.

| <b>CATEGORIAS</b> | <b>AÑO</b>        |
|-------------------|-------------------|
| U10               | 2011-2010         |
| U12               | 2009-2008         |
| Master            | 1989 y anteriores |

#### **NORMATIVA**

Se aplicará el reglamento FIS, RFEDI e IPC para estas pruebas, donde se determinan las características de las pistas, material, equipaciones, normas de seguridad, etc.

Recordando la obligatoriedad de la utilización de casco, para todas las competiciones y las medidas de esquís mínimas obligatorias.



Las inscripciones se realizarán a través de la extranet de RFEDI para los deportistas con licencia RFEDI

Como en cualquier otra competición del Calendario RFEDI. La FEDDF y la FEDPC, trasladarán sus inscritos a RFEDI.

Todas las pruebas deben de contar con un delegado técnico RFEDI.

## COMPETICIONES

Las competiciones puntuables para la Copa de España Inclusiva se decidirán entre las federaciones implicadas antes del inicio de la temporada y se publicarán en los calendarios oficiales de cada una de las federaciones.

Las modalidades competitivas para la Copa de España Inclusiva será el GS y el SL.

Los resultados de la Copa de España Inclusiva serán por género y por grupos de edad, con una lista única donde estarán englobados todos/as los/as esquiadores/as con y sin discapacidad.

La premiación final de la Copa se realizará en la última prueba puntuable de cada Copa de España.

## SISTEMA DE PUNTUACIÓN PARA LA COPA DE ESPAÑA INCLUSIVA

14.La puntuación de la Copa de España Inclusiva se establece por sexo y por grupo de edad, con los siguientes puntos por prueba:

| Clas. | Punt. | Clas. | Punt. | Clas. | Punt. |
|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 1     | 100   | 11    | 24    | 21    | 10    |
| 2     | 80    | 12    | 22    | 22    | 9     |
| 3     | 60    | 13    | 20    | 23    | 8     |
| 4     | 50    | 14    | 18    | 24    | 7     |
| 5     | 45    | 15    | 16    | 25    | 6     |
| 6     | 40    | 16    | 15    | 26    | 5     |
| 7     | 36    | 17    | 14    | 27    | 4     |
| 8     | 32    | 18    | 13    | 28    | 3     |
| 9     | 29    | 19    | 12    | 29    | 2     |
| 10    | 26    | 20    | 11    | 30    | 1     |

En la última prueba de la Copa de España Inclusiva, se contabilizará el sumatorio final de puntos obtenidos en el conjunto de pruebas y se proclamará el Campeón/a de la Copa de España Inclusiva, en categoría masculina y femenina que será el y el/la deportista que obtengan el sumatorio final más elevado de puntos en la totalidad de pruebas.



## **IMAGEN, COMUNICACIÓN, MKT**

Las federaciones dispondrán de presencia de sus logos y patrocinadores principales en las zonas personalizadas de competición, reparto de premios y en toda la publicidad y acciones de comunicación que se realicen.

## **RECOMENDACIONES PARA LAS ENTIDADES ORGANIZADORAS**

Se recomiendan una serie de medidas a tener en cuenta para el mejor desarrollo de la prueba dentro de la estación:

- Disponibilidad de parking adaptado y accesible para vehículos y remolques.
- Disponibilidad de baños adaptados en la zona de competición.
- Recomendado plazas para personas con discapacidad.

## **CALENDARIO TEMPORADA 2021/2022**

### Pruebas puntuables Copa de España Inclusiva

Baqueira: Trofeo Fundación Jesús Serra / 23-24 enero / GS, SL

Panticosa: Trofeo Panticosa / 6-7 febrero / GS, SL

Sierra Nevada: AQC Trofeo Maria Jose Rienda y Trofeo Santiveri / 6-7 marzo / GS, SL

Aprobado en consulta Comisión Delegada de 6 noviembre 2020